

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: GA-JC-FT-08
		VERSIÓN: 02
		FECHA: MARZO 2023
		PÁGINA 1 DE 3

N° CONTRATO	N° 052 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA
FECHA DEL CONTRATO	23 DE JULIO DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA	SIMON LOPEZ CORREA
IDENTIFICACIÓN	1035917624
OBJETO	Venta de bienes muebles en subasta de vehículos de propiedad de la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio Santa Fe de Antioquia. LOTE #3 VEHÍCULO FJU33
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$2.346.000)
ADICIÓN	N/A
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	23 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE OCTUBRE DE 2025
PRORROGA	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL	La ejecución del contrato no generó erogación presupuestal para la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia
CDP	N/A
CRP	N/A
SUPERVISOR	JHON JAIRO HENAO ESTRADA - Técnico administrativo activos fijos

Entre los suscritos a saber, **SANTIAGO VARELA MACIAS**, mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.022.094.879, actuando en virtud del Decreto 049 del 28 de febrero de 2024 y Acta de Posesión 019 del 01 de abril de 224, en calidad de Gerente y Representante Legal de la **ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**, NIT 890.982.264-1, quien en adelante y para todos los efectos se denominará el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra **SIMON LOPEZ CORREA**, mayor de edad, identificado con c.c. 1035917624 expedida en Guarne, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA** y **JHON JAIRO HENAO ESTRADA** - Técnico administrativo activos fijos quien actúa como Supervisor del contrato, hemos acordado celebrar la presente acta, con el fin de dar por terminado y liquidado el contrato de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. ASPECTOS GENERALES:

"CAMINO A LA EXCELENCIA CON RESPETO Y HUMANIZACIÓN"
Teléfono: 853 10 20 – E-mail: info@hospitalsantafedeantioquia.com

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: GA-JC-FT-08
		VERSIÓN: 02
		FECHA: MARZO 2023
		PÁGINA 2 DE 3

Que, entre la **EL HOSPITAL y SAUL SUAREZ DALLOS**, se suscribió el contrato de COMPRAVENTA N° 052 DE 2025 cuyo objeto era *"Venta de bienes muebles en subasta de vehículos de propiedad de la ESE Hospital San Juan de Dios del municipio Santa Fe de Antioquia. LOTE #3 VEHÍCULO FJU33"* por un valor DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$2.346.000), y cuya terminación se estipula de manera anticipada para el 14 de agosto de 2025, en razón al cumplimiento integral de las obligaciones contractuales antes del plazo inicialmente previsto.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

- Que las actividades objeto del contrato/convenio fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.
- Que el estado final de las actividades del contrato se describe en el Informe de seguimiento N° 001 único y final del 14 de agosto de 2025g, que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II, el cual contiene las respectivas fuentes de verificación.

3. ASPECTOS FINANCIEROS:

Se verificó que, para participar en el proceso de selección identificado como VENTA DE BIENES N° 002 – 2025, el contratista realizó el pago del veinte por ciento (20 %) del valor de la oferta presentada, equivalente a DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$277.400,00), correspondiente al Lote N° 3, mediante consignación en la Cuenta de Ahorros Bancolombia N° 24000001122 a nombre de la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia.

Este valor se abonó al precio total de venta pactado en el contrato. Posteriormente, el contratista canceló el saldo pendiente por DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.068.600,00), mediante consignación a la misma cuenta bancaria el día 05 de julio de 2025, según Recibo N° 002316.

- Que los saldos no ejecutados corresponden a: N/A
- Que, de acuerdo con lo anterior, el alcance del objeto del contrato fue la siguiente:

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

4. ASPECTOS JURÍDICOS:

	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: GA-JC-FT-08
		VERSIÓN: 02
		FECHA: MARZO 2023
		PÁGINA 3 DE 3

- a) Que a la fecha las partes manifiestan que no se encuentran incursos en conflictos de interés, inhabilitadas o con incompatibilidad sobreviniente para la suscripción de la presente acta de liquidación.
- b) Multas y sanciones: No aplica.
- c) Anexos: Informe de seguimiento final, que se puede verificar en el contrato electrónico en Secop II y sus respectivos soportes como anexo de la presente acta de liquidación.

En virtud de lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por terminado de forma anticipada a partir del 14 de agosto de 2025 el Contrato de compraventa No. 052 de 2025, al que se refiere el presente documento.

SEGUNDO: Dar por liquidado el Contrato de compraventa No. 052 de 2025, al que se refiere el presente documento.

TERCERO: El comprador reconoce que la venta se realizó bajo la modalidad de "cuerpo cierto", en el estado físico, mecánico, estético y documental en que se encontraba al momento de la entrega. En consecuencia, la E.S.E. no estará obligada a responder por defectos, daños, vicios ocultos o aparentes que se presenten con posterioridad, quedando el comprador sin derecho a reclamaciones de cualquier índole sobre el bien.

CUARTO: Quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.

QUINTO: La presente acta de terminación y liquidación para todos los efectos legales, es una obligación clara, expresa y exigible y presta mérito ejecutivo.

Para constancia se firma a los catorce (14) días del mes de agosto de 2025.


SANTIAGO VARELA MACIAS
Gerente


SIMÓN LOPEZ CORREA
Contratista


JHON JAIRO HENAO ESTRADA
Supervisor